

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS EDUCACION FISICA PRIMARIA Y AIP SECUNDARIA

N°	EXP. SISGEDO	POSTULANTE	NIVEL/MODALIDAD	ESPECIALIDAD	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	4551331-0	CESPEDES ZAPATA EDER OMAR	PRIMARIA	EDUCAC. FISICA	IMPROCEDENTE	La constancia de estudios, es requisito para la ubicación de su prelación, en aplicación al anexo 6 del D.S.N° 001-2023-MINEDU.
2	4541233-1	HUAMAN REYES ROGER EVERSON (76769384)	PRIMARIA	EDUCAC. FISICA	IMPROCEDENTE	Los diplomados y especializaciones son válidos a nivel de posgrado, anexo 13 (criterios para la evaluación del expediente)
3	4549948-0	MENDOZA HUAMAN EDUARDO MOISES	PRIMARIA	EDUCAC. FISICA	PROCEDENTE	Se asigna puntaje en el rubro de bonificaciones especiales (0.3 puntos) haciendo un total de 2.3 puntos.
4	4549733-0	PITA TORO MARIA DEL CARMEN	PRIMARIA	EDUCAC. FISICA	PROCEDENTE	Se asigna puntaje en formación académica (3 puntos), haciendo un total de 26 puntos.
5	4550566-0	SIMON CHUCAS DE LA CRUZ	PRIMARIA	EDUCAC. FISICA	IMPROCEDENTE	Se reevalúa expediente 4550566-0 y se verifica que no ha presentado constancia de egresado en su expediente de postulación.
6	4550416-0	SIPIRAN UYPAN ALEX BALTAZAR	PRIMARIA	EDUCAC. FISICA	PROCEDENTE	Se asigna prelación Tercera , en aplicación al anexo 6 del D.S.N° 001-2023-MINEDU.
7	4549337-0	VILLEGAS SANTOS JULIO HEBERLING	PRIMARIA	EDUCAC. FISICA	PROCEDENTE	Se asigna prelación catorceavo , en aplicación al anexo 6 del D.S.N° 001-2023-MINEDU.
8	4548929-0	ZULOETA CORONEL JUNIOR ELVIS (70439859)	PRIMARIA	EDUCAC. FISICA	PROCEDENTE	Se registra su condición de docente nombrado en el nivel secundario. (Doble percepción)
9	4549394-0	JURUPE CHERRES VICTOR MANUEL	SECUNDARIA	AIP	IMPROCEDENTE	Para efectos de evaluar la experiencia laboral, solo son computables los contratos como profesor por una jornada mínima de 12 horas pedagógicas en un periodo lectivo, en aplicación al literal d) del numeral 18.7 del D.S.N° 001-2023-MINEDU.
10	4550927-0	PERALTA SANTA CRUZ DE PALACIOS CRISALIDA	SECUNDARIA	AIP	IMPROCEDENTE	Se verifica que acredita 21 meses de experiencia laboral, correspondiente a resoluciones de los años 2019, 2021 y 2022 haciendo un total de 4.2 puntos.